

# UNA ESCULTURA ESQUEMÁTICA DE LA EDAD DEL BRONCE PROCEDENTE DEL CERRO DE LA PELUCA, MÁLAGA

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ  
ANA JULIA GARCÍA MANZANO

## RESUMEN

Descripción y análisis de una singular escultura con aspecto zoomórfico hallada en superficie en el yacimiento de la Edad del Bronce del Cerro de la Peluca, Málaga.

## ABSTRACT

Description and analysis of a unique sculpture, zoomorphic in appearance, found on the surface of the Bronze Age deposits located at Cerro de la Peluca (Wig Hill) Málaga.

El Cerro de la Peluca es un yacimiento que se conoce desde hace relativamente pocos años. Sobre él se han publicado varios trabajos que se ocupan diversamente de restos recogidos o documentados a lo largo de prospecciones y excavaciones realizadas en distintos momentos. Los hay desde los que no hacen más que mencionarlo hasta los que se ocupan monográficamente de él(1). Conocido, sin embargo, desde antiguo, la suerte que ha corrido es una lamentable historia de destrucción y expolio que han mermado extraordinariamente su potencial informativo. Trabajos de cantería, movimientos de tierras para captación de aguas, trabajos de laboreo, explotación pastoril intensiva, a lo que habría que sumar la fuerte pendiente de sus laderas, favorecedoras de una erosión natural fortísima, han contribuido a un lavado superficial que ha descarnado las terrazas y dejado al descubierto estructuras de enterramiento que ya desde antiguo han sido sistemáticamente

(1) GRAN AYMERICH, J.: «Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga, **N.A.H.** 12, 1981, pp. 301-374; BALDOMERO, A., FERRER, J.E. y VILLASECA, F.: «El Lagar de las Ánimas (Málaga)», **Baetica** 8, pp. 121-133; BALDOMERO, A.: «Excavaciones en el Lagar de las Ánimas (Málaga). Campaña de 1985», **Anuario Arqueológico de Andalucía/1985**, II Actividades Sistemáticas, pp. 153-157; FERRER, J.E. y MARQUÉS, I.: El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas, **Homenaje a Luis Siret**, 1986, pp. 251-262; FERRER, J.E.: «Prehistoria», **Málaga**, vol. II, Historia, 1984; BALDOMERO, A. y FERRER, J. E.: «Las necrópolis en cistas de la provincia de Málaga», **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada** 9, 1984, pp. 175-194; FERNÁNDEZ, J. y FERRER, J.E.: «Excavación de urgencia en una nueva cista de la necrópolis de la Edad del Bronce del Cerro de la Peluca», **Baetica** 14, 1992, pp. 155-166.

saqueadas. Actualmente está dentro de las líneas de actuación del Grupo de Investigación del Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga, que trata de documentar los restos existentes.

Del yacimiento podemos decir, a tenor de lo ya publicado, que se trata de un asentamiento situado en la margen izquierda del río Campanillas, sobre un promontorio acusadamente dominante, con posibles aterrazamientos en ladera, y que incluye, entre otros restos, una necrópolis de cistas que se distribuye sobre las alturas medias del cerro, entre las cotas 240 y 170(2). Particularmente ésta, la necrópolis, por el especial estado de conservación de las sepulturas tipo cista, por su número y distribución, resulta lo más visible y llamativo. Registradas totalizan por el momento una treintena larga de tumbas que se agrupan en núcleos aislados en todo el contorno del cerro. Estas características, situación y morfología de las estructuras, junto a los materiales recuperados, permiten con relativa seguridad encuadrar un momento de ocupación del yacimiento, el más representado y significativo sin duda, como perteneciente a la Edad del Bronce.

Esta circunstancia, la de formar parte de un contexto cultural monofásico, es la que ha motivado el interés del hallazgo fortuito realizado por nosotros en superficie en la ladera suroriental del cerro, consistente en una figurilla zoomórfica de piedra, que de haberse dado en conjunto más variado y diverso culturalmente, hubiera carecido, por su indefinición intrínseca, de él.

Somos conscientes de que artefactos como éste constituyen elementos que pueden suscitar dudas a la hora de ser catalogados y valorados, puesto que son objetos de difícil interpretación dada su singularidad y, consecuentemente, su falta de paralelos. Pero el hecho, como decimos, de no estar totalmente descontextualizado, -creemos que sin demasiados riesgos puede situarse en la Edad del Bronce-; el hecho de tratarse de un tipo que se aparta de los conocidos martillos de minero y las manos de molino, -tan abundantes por otra parte en este mismo yacimiento y con los que comparte tipo de factura y materia prima-; el hecho, además, de no presentar huellas de utilización, como los anteriores, y de mostrar unos rasgos que pueden asimilarse a una forma animal esquematizada, -lo que por eliminación nos obliga a incluirlo como artefacto no de uso utilitario-, nos han decidido a presentarlo públicamente para general conocimiento y el de los especialistas en manifestaciones de arte mueble, que, a buen seguro, podrán valorarlo en su justa medida.

Describir formalmente un objeto como éste tiene sus dificultades, ya que resulta una figura provista de rasgos muy simples y, por ello, que se presta a interpretaciones

(2) BALDOMERO, A., FERRER, J.E. y VILLASECA, F.: «El Lagar de las Ánimas...», op. cit. nota 1, fig. 1; BALDOMERO, A.: «Excavaciones en el Lagar...», op. cit. nota 1, fig. 2.

subjetivas. Nosotros pensamos que se trata de una representación de un animal sentado sobre sus cuartos traseros. Esta afirmación nos la sugiere el detalle de reconocer como cabeza la prominencia aislada que dejan dos rebajes alargados, casi lenticulares, con extremos romos, enfrentados sin conectarse, ejecutados uno sobre lo que consideramos lomo del animal y otro en su parte frontal. Sería una especie de cuello (Figs. 1 y 2, lám. I). Las patas delanteras vendrían definidas por tres rebajes lingüiformes, por asimilarlos a una forma aproximada, más o menos triangulares, con similar factura que los lenticulares; uno en la parte frontal, desde la base hacia arriba, separando las dos patas delanteras, los otros dos, uno a cada lado, separando la pata del resto del cuerpo. La parte trasera, la peor tratada de la figura puesto que no se representan los cuartos traseros sino un bloque a modo de apéndice abultado, muestra una pérdida de materia por abrasión para señalar la culata, sobre todo en el lateral derecho.

El soporte lítico empleado para ello es básicamente un canto rodado, en uno de cuyos bordes se ha conseguido un plano de apoyo que sirve de base (Fig. 2.2). Morfológicamente, en norma lateral, conforma un triángulo aproximadamente rectangular, de vértices redondeados, cuya base, cateto mayor, mide 13 cm. (eje longitudinal desde la pata izquierda hasta el extremo trasero de la superficie basal, de contacto con el suelo) y su altura, cateto menor, 15 cm. (tomada desde el plano de sustentación hasta la parte más elevada de lo que consideramos cabeza). La base mide 7'5 cm. de anchura máxima. El volumen en su conjunto, pues, presenta una longitud máxima de 15'8 cm., añadiendo a la base la prominencia de las ancas, una altura máxima de 15 cm. y un grosor máximo de 7'5 cm. Su masa es de 2.800 g, aproximadamente, y el volumen total de alrededor de 1.100 cm<sup>3</sup>.

En torno a la materia prima en la que se ha realizado hemos de decir que es un bloque de roca diabásica, roca que resulta abundante en el lecho del Campanillas, pero que no es originaria del propio cerro, mayoritariamente formado por areniscas permotriásicas. La procedencia, pues, como la del resto de artefactos en este tipo de roca que aparece en el yacimiento, es del entorno inmediato, aunque puedan venir, por arrastre del río, de más lejos.

En un minucioso análisis a simple vista, con lupas mono y binocular, hemos podido apreciar que el canto seleccionado por los artífices para la ejecución de la escultura, bloque pulimentado por la acción natural del arrastre fluvial, debió, en primer lugar, sufrir un proceso de explanación por uno de sus lados mediante talla de una superficie que le sirviera como base. En una hipotética segunda fase se pasaría a la regularización de aquella mediante golpeo con otra piedra que actuaría como percutor durmiente o mediante un proceso de abrasión. Tras esto, los rebajes que definen cuello y patas se debieron realizar empleando la técnica de piqueteado con punzón, probablemente metálico. Esto es particularmente visible en algunas zonas del cuello, donde se aprecian huellas puntiformes

(Lám. I.2). Posteriormente los rebajes, y en el del lateral derecho se hace muy ostensible este detalle, debieron, además, regularizarse con «lijado» con o sobre elemento lítico de superficie cóncava (esto lo deducimos por la especial conformación del rebaje que, asimilando el trabajo al de la madera, parece fruto de la acción de una escofina de media caña). La curva del lomo se realzaría, finalmente, mediante un trabajo de pulimento mediante frotación con abrasivos finos, a juzgar por algunas líneas de rozamiento que se aprecian en él.

Respecto al tema del significado de esta figura, que hay que abordar, aunque presente dificultades importantes, hemos de hacer constar que previamente hemos intentado explicar si las alteraciones en la superficie del canto podían haber servido de elementos para facilitar su asimiento y manipulación y usado así como supuesto mazo, martillo o similar. Los surcos, su distribución, no respondían a ningún tipo racional para anudado o encajado, ni aun siquiera considerando las huellas como no coetáneas, o sea concibiéndolas separadamente. También se ha atendido, en las observaciones que comentamos, a unas posibles huellas de uso en alguno de sus planos y a excepción del lateral izquierdo, en contacto con la base (Fig. 2.1, lám. I.2) en el que aparecen algunas huellas de levantamientos fruto de golpeo y que muy probablemente sean fortuitas, provocadas accidentalmente, no hemos podido reconocer ninguna. Nos queda únicamente, pues, por eliminación, ya que cualidades funcionales no se le reconocen, la consideración de objeto desprovisto de utilitarismo, por tanto, y con una carga ideológica que puede ser de naturaleza: a) puramente ornamental, -lo que consideramos poco probable-, b) profiláctica, -como depositaria de cualidades preventivas- o c) cultural. Inclinars por alguna de estas significaciones sería gratuito, pero no queremos dejar de recordar, en este sentido y haciendo total abstracción del tiempo, las figuras animalísticas que frecuentemente se interpretan como guardas del reposo de los muertos, o forman parte de un no desentrañado, a veces, elenco de representaciones animalísticas de numerosas culturas prehistóricas. A esto tendríamos que añadir que es posible hacer cierto discernimiento en la consideración del tipo de animal representado. Con cierta seguridad podemos afirmar que estamos ante la figura de un cánido o férido por la postura que adopta, ya que es ella muy característica de estas familias y al mismo tiempo, distante de las otras, como óvidos, bóvidos y cérvidos, tan frecuentes en las representaciones animalísticas de las épocas metalúrgicas, (éstas difícilmente se apoyan en los cuartos traseros en posturas sedentes). Por estas razones, la interpretación más plausible nos parece que es la segunda, o sea, la de animal de guarda y custodia.

Finalmente, al querer establecer comparaciones con otros objetos muebles de otras culturas, en las que pudiéramos encontrar modelos o paralelos, y con los que pudiéramos ayudarnos para mejor entender su significado y marco cronológico, tenemos que matizar necesariamente que la búsqueda indiscriminada de paralelos nos parece una tarea, en

estos momentos al menos, inoportuna, aparte de poco fructífera. Y no queremos decir con ello que no valoremos el establecimiento de paralelismos para una correcta interpretación de ciertas manifestaciones culturales, sino que en el esclarecimiento de hechos puntuales y aislados, como el que nos ocupa, la remisión a semejanzas en aspectos formales, que por otra parte no hallamos con la precisión deseada, sin tener en cuenta otros como los semiológicos o las adecuaciones temporales, nos parece un tanto desproporcionado. De ahí que desechemos apriorísticamente paralelos con los, a estos efectos, distantes mundos del Mediterráneo oriental, en donde las representaciones animalísticas (las egeas(3), balcánicas(4), anatólicas(5) o chipriotas(6), por no citar las recurridas muchas veces egipcias y mesopotámicas) están ausentes, son escasas o no se ajustan tipológicamente de forma adecuada.

Intentando, pues, limitarnos a un mundo geográfico próximo y culturalmente afín, hemos de confesar que el vacío que se nos presenta es verdaderamente desalentador. Y no lo es tanto por la falta absoluta de elementos iconográficos en la Edad del Bronce -en ella se dan objetos muebles interpretados como ídolos(7) y ello sin contar con el rico repertorio de la pintura esquemática con la que podría relacionarse(8)-, sino por la ausencia total, al menos nosotros no conocemos nada similar al respecto, de figurillas que puedan equipararse a la nuestra. Frente a una Edad del Cobre, tan rica en representaciones simbólicas (ojos soles, ciervos, ídolos antropomorfos, betilos, etc...), en la que, sin duda, hunde sus raíces, el mundo de la Edad del Bronce se nos muestra, al menos aparentemente, como mucho más pobre, con simples perduraciones y en el que las representaciones animalísticas de bulto redondo escasean, por no decir que están ausentes. Nos conformamos con que este trabajo sea una aportación al horizonte referido y que sirva para llamar la atención sobre algunas piedras que entran a veces a formar parte del capítulo de los martillos, manos, molederas, etc. sin que reparemos en que puedan en ocasiones ser objetos de más complejo significado.

(3) PENDLEBURY, J.D.S.: **Arqueología de Creta**, F.C.E. 1965; ZERVOS, CH.: **L'art des Cyclades**, París 1957; RENFREW, C.: **The emergence of civilisation. The Cyclades and the Aegean in the third millenium B.C.**, Londres 1972.

(4) GIMBUTAS, M.: **Diosas y dioses en la Vieja Europa (7000-3500 a.C.)**, Istmo, 1991 (V. orig. Thames and Hudson, Londres 1974).

(5) BAHADIR ALKIM, U.: **Anatolia I**, Ed. Juventud 1972 (v. orig. 1968); MELLAART, J.: **The Chalcolithic and Early Bronze Ages in the Near East and Anatolia**, Beirut 1966.

(6) KARAGEORGHIS, V.: **Chipre**, Ed. Juventud 1971 (v. orig. 1968).

(7) ALMAGRO GORBEA, M.J.: «Los ídolos del Bronce I Hispano», **Bibliotheca Praehistorica Hispana**, vol XII, 1973. Aquí se dan como perduraciones en el Bronce Pleno de los tipos I, II, III y XV. De entre ellos, si nos viésemos obligados a encuadrarlo, en donde mejor encajaría sería en el XV, el grupo de los ovoidales, en donde en el rebaje del ídolo de Puig Pellegrí, p. 271, o en el de Rodical, p. 276, tendría sus más próximos paralelos. HURTADO, V.: «Manifestaciones rituales y religiosas en la Edad del Bronce», **Zephyrus XLIII**, Salamanca 1990, pp. 165-174.

(8) ACOSTA, P.: «Técnicas, estilo, temática y tipología en la pintura rupestre esquemática hispana», **Zephyrus XXXVI**, 1983, pp. 13-25.

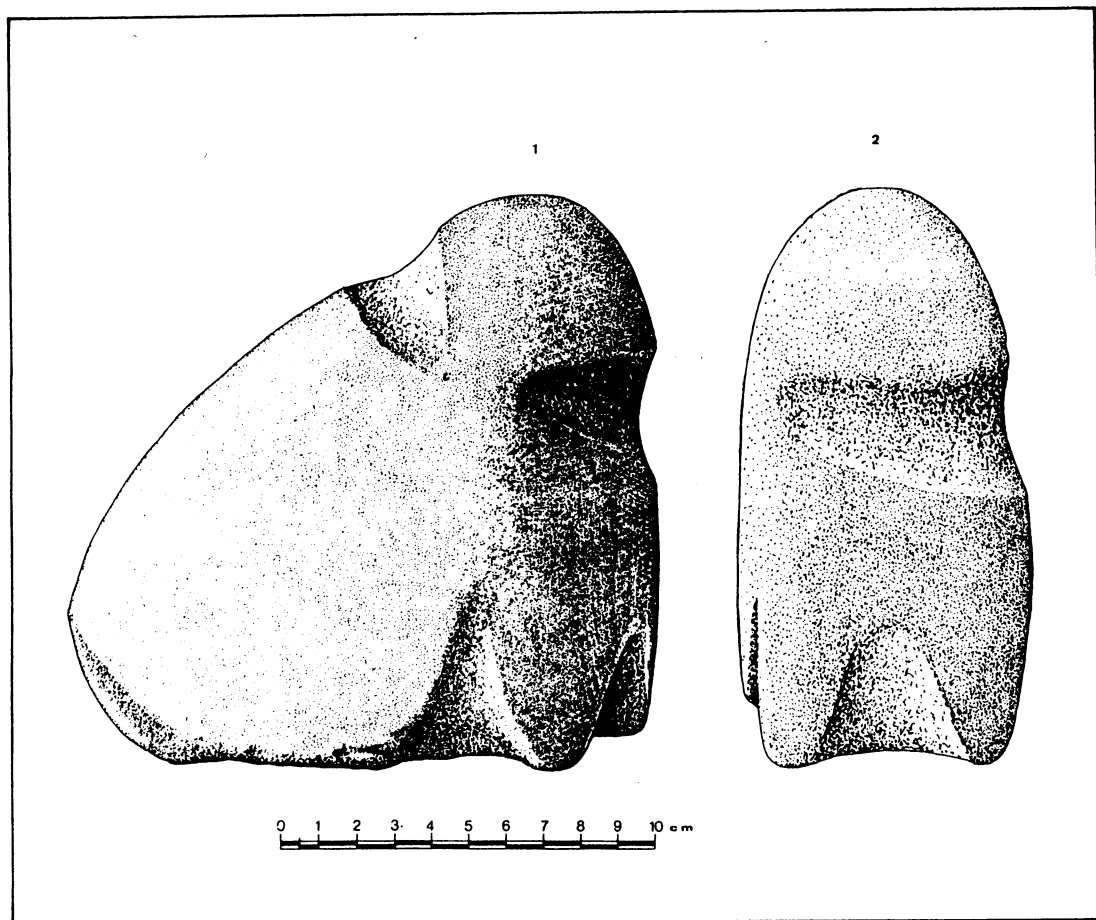


Figura 1.- Cerro de la Peluca Málaga. Zoomorfo, Lateral Derecho y Vista Frontal.

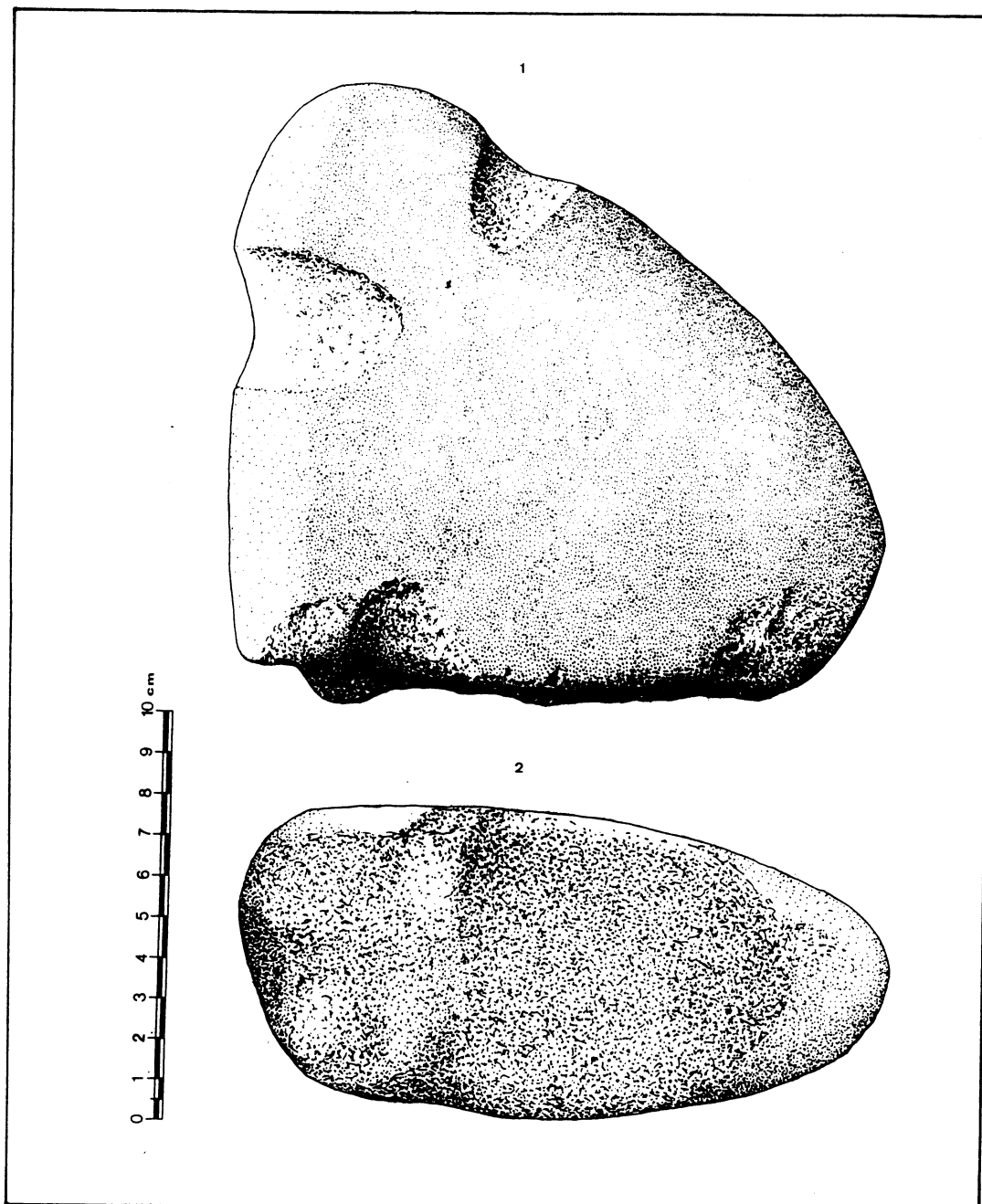


Figura 2.- Cerro de la Peluca, Málaga. Zoomorfo, Lateral Izquierdo y Base.

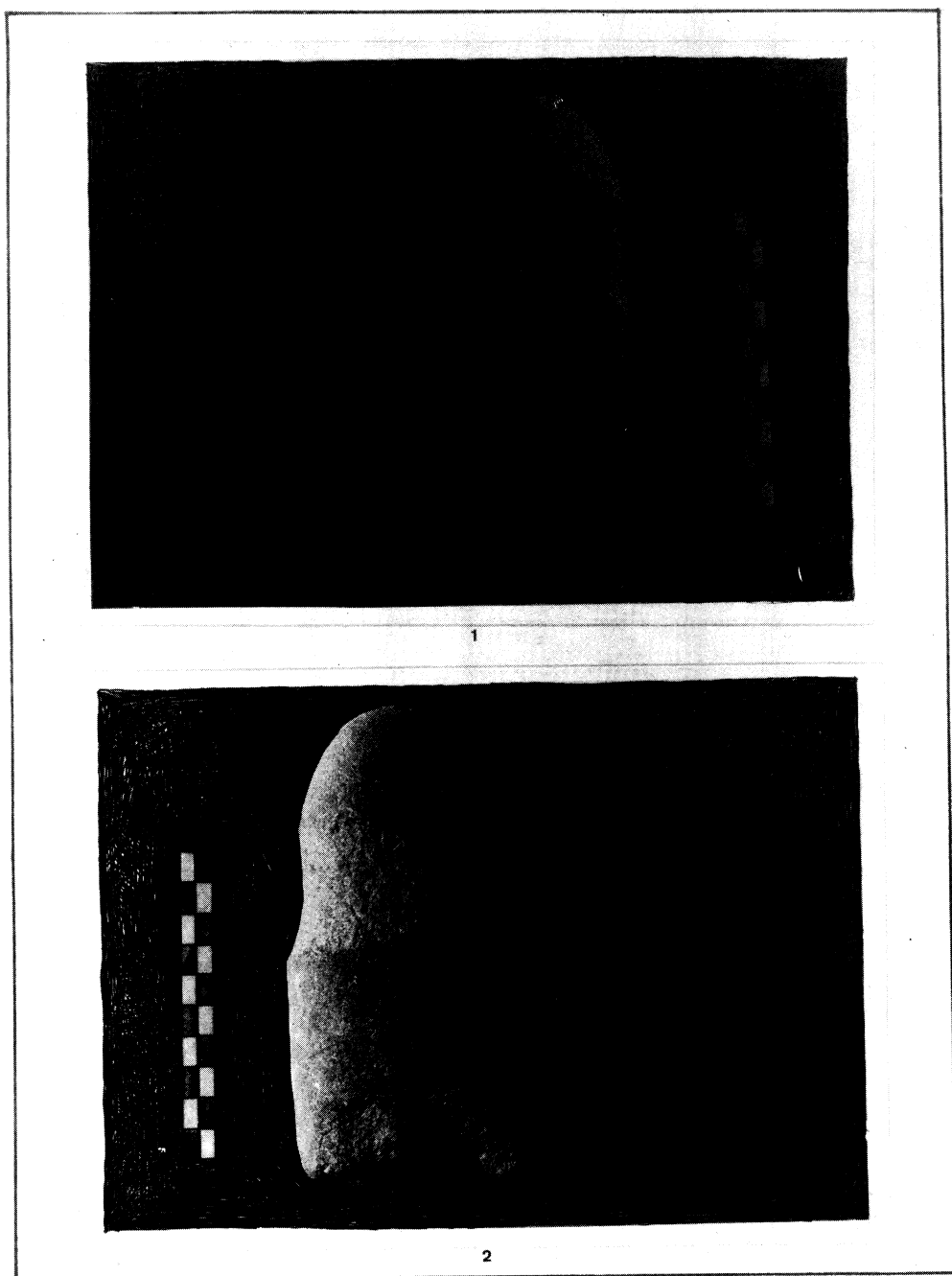


Lámina I.- Cerro de la Peluca, Málaga. Laterales Derecho e Izquierdo del Zoomorfo.